



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 30 MAR 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0007821/2012, por el cual la Dra. Noemí BEE DE SPERONI solicita se acepte la donación de equipamiento para la Cátedra ANATOMÍA COMPARADA de la Escuela de Biología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la citada donación ha sido adquirida con fondos provenientes del Subsidio a Proyectos de Investigación de SECYT 2010-2011 Resol. 214/10;

La Resolución N° 243-HCS-01, que en su Art. 1° delega en los Señores Decanos la potestad de aceptar donaciones;

EL VICE DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Aceptar la donación efectuada por la Dra. Noemí BEE DE SPERONI del siguiente equipamiento detallado a continuación, por el monto total de PESOS TRES MIL VEINTISEIS C/24/100 (\$3.026,24).-

DESCRIPCIÓN	MONTO
1 Monitor LED 19" SAMSUNG – 1 PC BANGHO i3	\$3.026,24
TOTAL	\$3.026,24

Art. 2°.- Expresar a la Dra. Noemí BEE DE SPERONI el agradecimiento de esta Casa de Altos Estudios, por su importante colaboración.-





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º).-Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Escuela de Biología, al Área Económico Financiera y gírense las presentes actuaciones a Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba, para su conocimiento, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 3º de la Resolución 243-HCS-01.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARÍA GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

Resolución N° 000257-T-2012.-

FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	ADVISADO
	ÁREA OPERATIVA